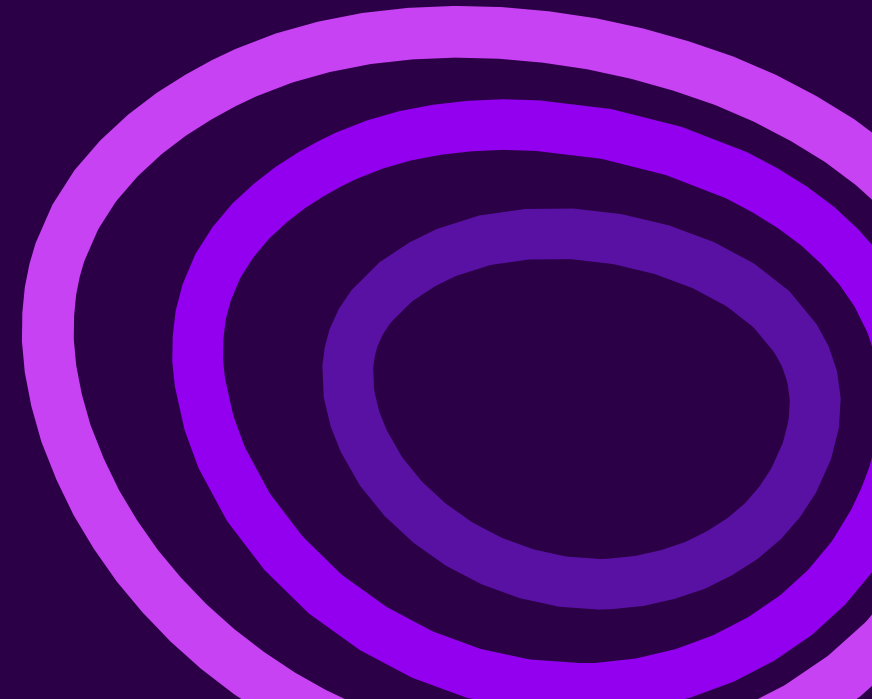


OPINIONES Y PREFERENCIAS RESPECTO DE LA PROPUESTA DE REFORMA PREVISIONAL

+ **Región de Los Lagos**

PREPARADO PARA LA ASOCIACIÓN DE AFP

MAYO 2024



METODOLOGÍA

TÉCNICA

Estudio cuantitativo a través de la aplicación de encuestas mediante el uso de paneles online, formados por personas previamente reclutadas e incentivadas a responder encuestas.

TARGET

Hombres y Mujeres, mayores de 18 años, de los NSE ABCD, residentes en la región de Los Lagos, cotizantes de AFP.

MUESTRA

401 casos

Ponderados por sexo, edad, nivel socioeconómico y votación del plebiscito de diciembre 2023, como forma de representar el universo real del país.

FECHA DE CAMPO

19 al 25 de abril de 2024.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA (401 casos total)

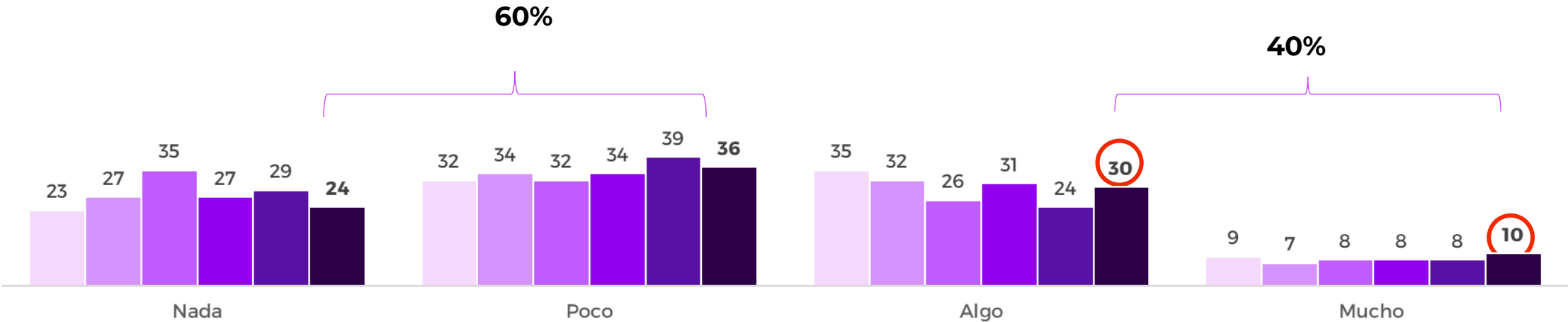
	Casos	% ponderado
Hombres	151	52
Mujeres	250	48
18 a 34 años	164	30
35 a 54 años	173	35
55 o más años	64	36
ABC1	115	14
C2	100	13
C3	105	32
D	81	40

EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA REFORMA AUMENTÓ 8 PUNTOS PORCENTUALES, RESPECTO DE LA MEDICIÓN ANTERIOR

CONOCIMIENTO DE LA REFORMA PREVISIONAL

¿Cuán familiarizado(a) estás con la propuesta de reforma previsional del gobierno del presidente Boric?

mar-23 abr-23 jul-23 nov-23 ene-24 abr-24

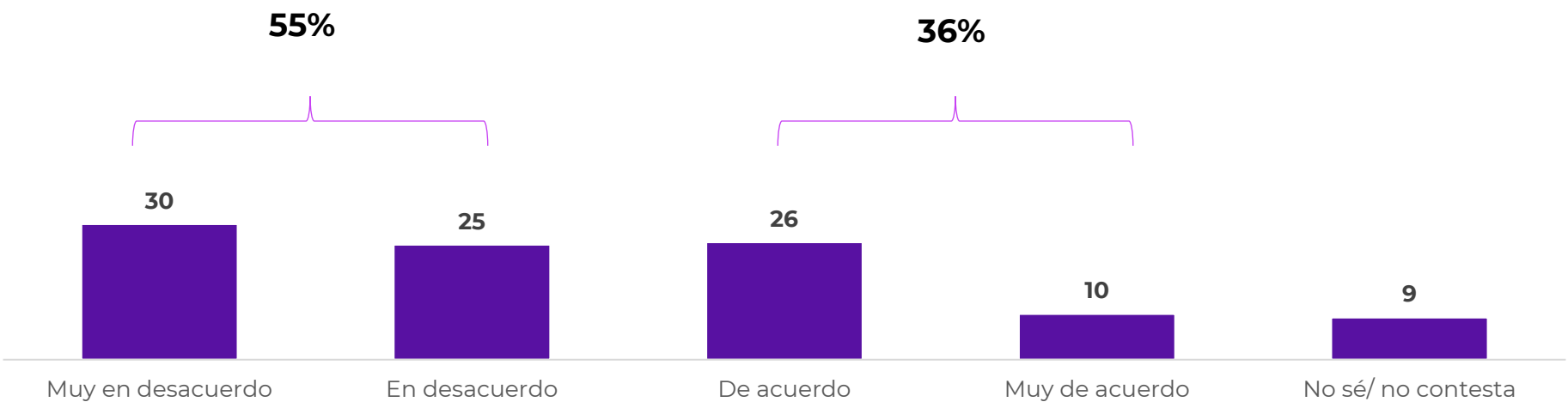


UN 55% SE MANIFIESTA EN DESACUERDO O MUY EN DESACUERDO CON EL PLANTEAMIENTO DE DIVIDIR COTIZACIONES ADICIONALES EN 2 Y 4 PUNTOS

NIVEL DE ACUERDO CON LA PROPUESTA 2 puntos a fondo común y 4 a capitalización individual

La propuesta de reforma previsional propone aumentar un 6% la cotización adicional de los trabajadores. De ese 6%, el gobierno quiere destinar un 4% a la cuenta individual del trabajador y 2% a un fondo común.

¿Qué tan de acuerdo estás con esta propuesta del gobierno?

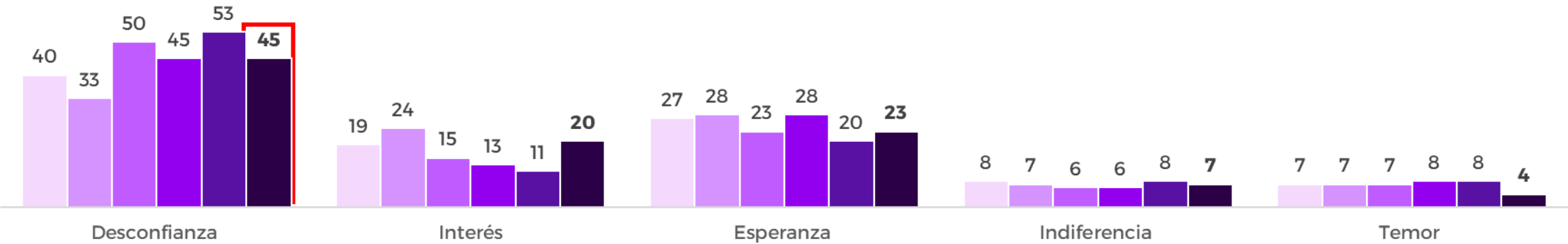


LA DESCONFIANZA SIGUE APARECIENDO COMO LA PRINCIPAL EMOCIÓN ASOCIADA A LA PROPUESTA EN LA REGIÓN

ACTITUD HACIA LA REFORMA PREVISIONAL DEL PRESIDENTE BORIC

¿Cuál de las siguientes alternativas refleja mejor la actitud que tienes hacia la reforma previsional del presidente Boric?

mar-23 abr-23 jul-23 nov-23 ene-24 abr-24

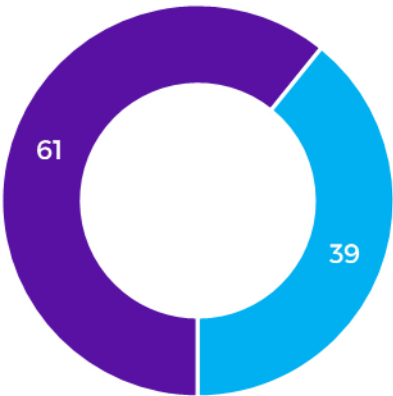


RESPECTO A LA PROPUESTA DE SEPARACIÓN DE ENTIDADES, LA MAYORÍA PREFERE QUE SUS FONDOS SEAN ADMINISTRADOS E INVERTIDOS POR UNA ÚNICA INSTITUCIÓN

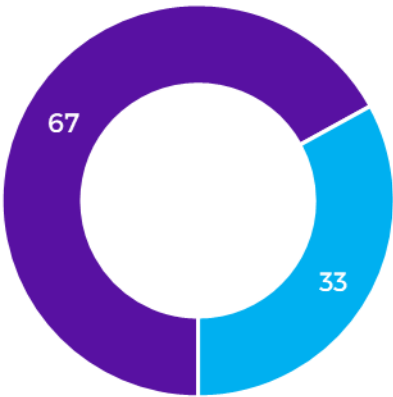
PREFERENCIAS EN RELACIÓN A INSTITUCIONES PREVISIONALES

La reforma previsional propone separar en dos organismos distintos las tareas de atención a los afiliados y de inversión de los fondos. Por un lado, habría una sola entidad, sin libertad de elección para los cotizantes, encargada de las tareas de atención y pago de pensiones a afiliados. Por otra parte, habría varias instituciones públicas y privadas encargadas de invertir los fondos previsionales, entre las que los cotizantes sí podrían elegir.

Respecto a la propuesta de reforma de pensiones planteada, ¿tú preferirías...?



- Poder elegir que una misma institución atienda a los afiliados-pensionados e invierta sus fondos previsionales
- Que haya una sola institución que atienda a todos los afiliados-pensionados y otras distintas que inviertan sus fondos



- Relacionarte con una sola institución para que te atienda e invierta tus fondos previsionales
- Relacionarte con dos instituciones, una para que invierta tus fondos y otra para que te atienda

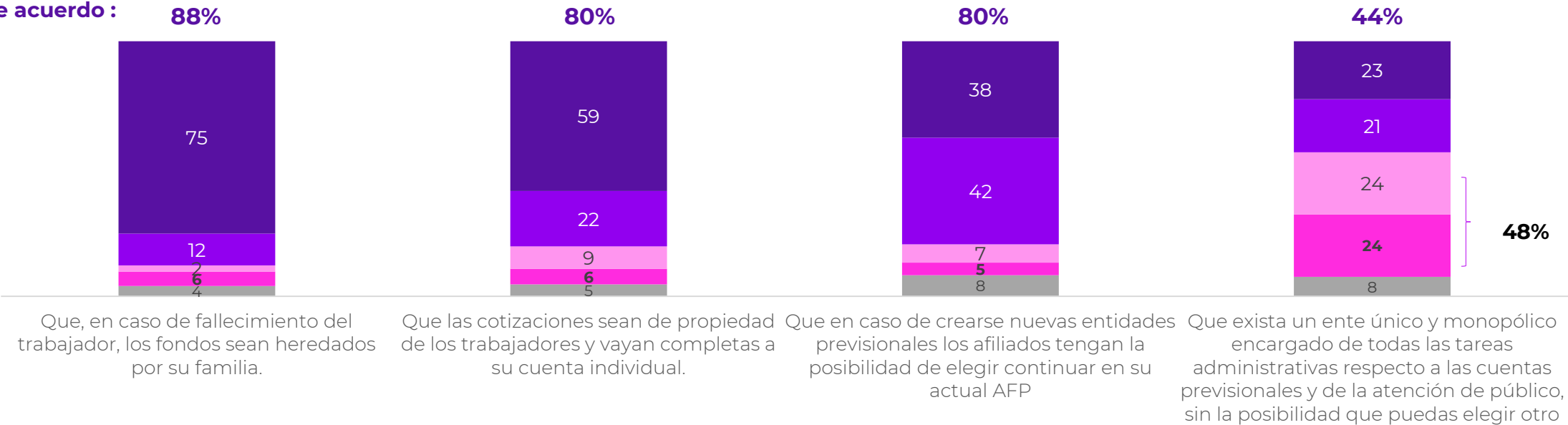
EXISTE UNA ALTA VALORACIÓN POR PRINCIPIOS COMO HEREDABILIDAD, CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL Y LIBERTAD DE ELECCIÓN.

CARACTERÍSTICAS QUE DEBIERA TENER EL SISTEMA DE PENSIONES

Pensando en las características que debiera tener el sistema de pensiones para Chile, ¿qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones?

■ No sé/ no contesta ■ Muy en desacuerdo ■ En desacuerdo ■ De acuerdo ■ Muy de acuerdo

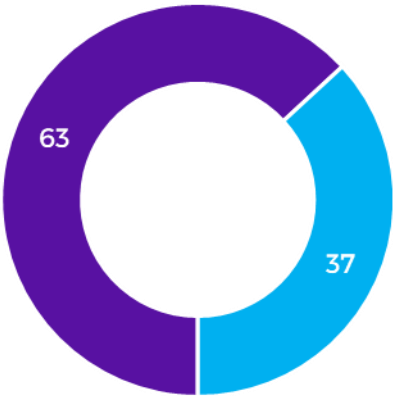
De acuerdo +
Muy de acuerdo :



SE MANTIENE LA TENDENCIA DE ALTA ADHESIÓN A LA CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL Y LA BAJA A LA COLECTIVIZACIÓN DEL AHORRO PREVISIONAL

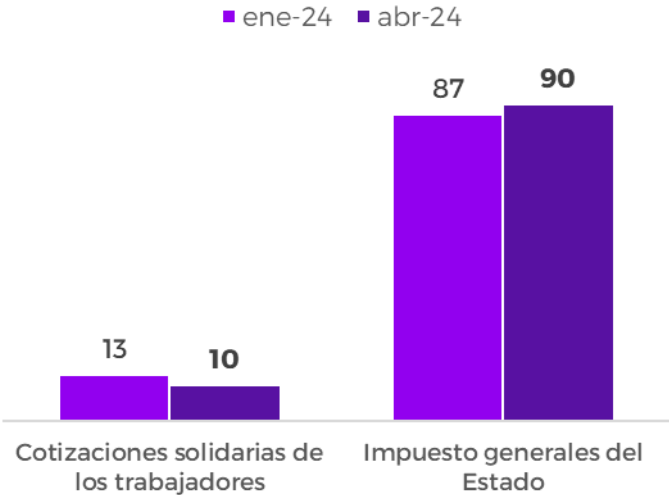
DISTRIBUCIÓN DEL 6% ADICIONAL

La reforma a las pensiones propone que los empleadores aporten una cotización adicional del 6% para la jubilación de los trabajadores, tú preferirías ...



- Que vaya todo a mi cuenta individual
- Que vaya un 4% a mi cuenta individual y un 2% a un fondo común para mejorar las pensiones de los actuales jubilados

¿Tú crees que políticas sociales como sala cuna o la promoción del empleo femenino deben financiarse con cotizaciones de solidarias de los trabajadores o con impuestos generales del Estado?



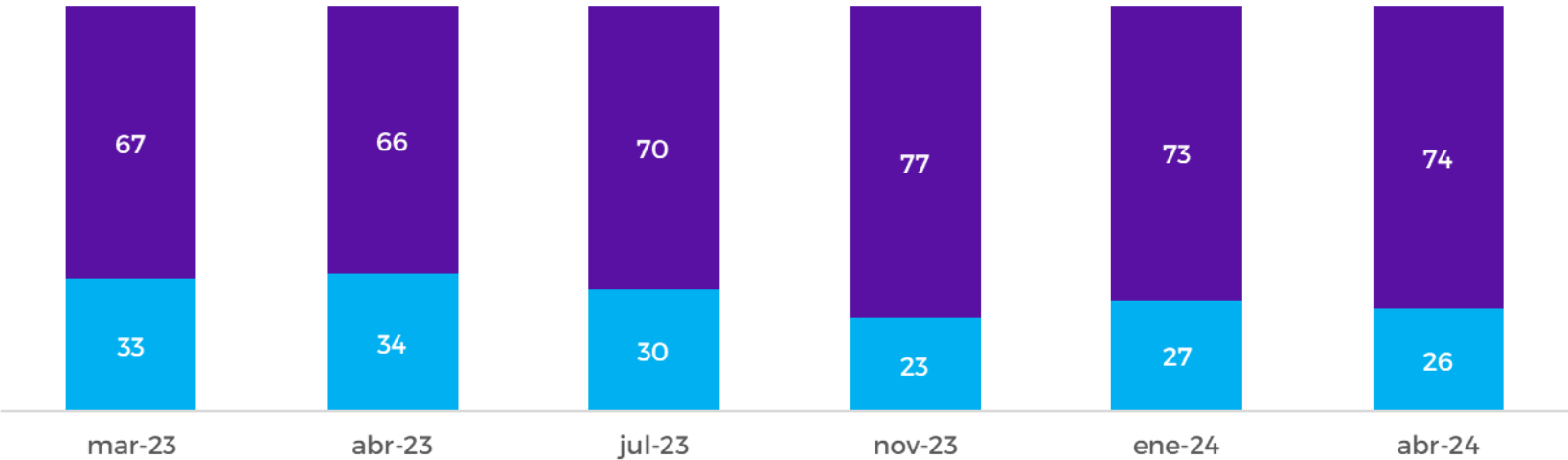
NÚMEROS REPRESENTAN %
Base: 401 casos

LA EXPECTATIVA MAYORITARIA SIGUE SIENDO SUBIR LAS PENSIONES CON CARGO A IMPUESTOS GENERALES ANTES QUE CON SOLIDARIDAD DIRECTA DE LOS TRABAJADORES

PREFERENCIA RESPECTO DE LA PGU COMO FORMA DE MEJORAR LAS PENSIONES

¿Cuál de las siguientes alternativas prefieres a la hora de mejorar las pensiones de los actuales jubilados?

- Aumentar la pensión garantizada universal, que se financia con impuestos generales (pagados por todos)
- Compensarlos mediante un fondo colectivo, financiado con la cotización adicional aportada por los empleadores (6%)



FINALMENTE

Desde abril 2023 a la fecha, el conocimiento sobre la propuesta de reforma previsional en la región ha aumentado y se ha mantenido la percepción negativa en torno a la misma.

En cuanto a dividir las tareas de atención e inversión en dos entidades, la mayoría está en desacuerdo con esta opción, prefiriendo relacionarse a una sola institución elegida libremente.

Además, se prioriza la opción que ofrece libertad de elección sobre la posibilidad de tener una única entidad seleccionada por licitación.

Respecto a los atributos actuales del sistema de pensiones, se valora transversalmente la heredabilidad, la capitalización individual y la libertad de elección.

